



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

8 JUN 2015

Recibido..... 15.30.....Hs.

Exp. N° 30247.....FE.

MENSAJE N° 4347

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 29 de junio de 2015.

A la
Honorable Legislatura de la
Provincia de Santa Fe
SALA DE SESIONES

Se remite a vuestra consideración la Cuenta de Inversión del ejercicio 2014 y su respectivo archivo digital, conforme lo establece el artículo 72° inciso 9 de la Constitución de la Provincia de Santa Fe y en el plazo legalmente establecido en el artículo 94° de la Ley N° 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado.

Este documento elaborado por la Contaduría General de la Provincia, contiene los estados contables y presupuestarios del Sector Público Provincial no Financiero que permiten la evaluación de la gestión del Estado Provincial y se eleva con informe del Señor Ministro de Economía al Señor Gobernador, nota Nro.350 del Ministerio de Economía, de fecha 29 de junio de 2015.

Al presentar la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el Poder Ejecutivo entiende que esa Honorable Legislatura procederá conforme lo dispone el artículo 55 inciso 9 de la Constitución Provincial.


Dios guarde a vuestra honorabilidad.


Cr. Angel José Sciara
Ministro de Economía
Pcia. Santa Fe




ANTONIO JUAN BONFATTI
GOBERNADOR DE SANTA FE

ES COPIA


ALEJANDRA ELSA GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO REGISTRO DE LEYES
Dirección General de Técnica Legislativa
MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA
DEL ESTADO

